INFORMES AMBIENTAL MES 2

CONTRATO COP-847-2024

Alcaldía Local de Puente Aranda

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL No. 1

PERIODO COMPRENDIDO DEL

5 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA (FDLPA)

CONSORCIO SALON COMUNAL 013

CONTRATO DE OBRA No. 847
DE 2024
“REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C

BOGOTÁ D.C, JUNIO 2025

CONTROL DE VERSIONES		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA**
0	Entrega inicial	27/06/2025
1	Aprobación interventoría	
2	Remisión al Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda	

REVISION Y ESTADO DEL INFORME

		NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
REVISION	**RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:**	Ing. JONATHAN ALEXANDER URUEÑA	Profesional Ambiental	
	RESPONSABLE REVISIÓN:	Ing. RICARDO ALBERTO BECERRA GUTIERREZ	Director de obra	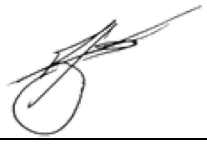
	RESPONSABLE DIRECTOR INTERVENTORIA APROBACION	Arq. FABIAN RADA SEGURA	Director de Interventoría	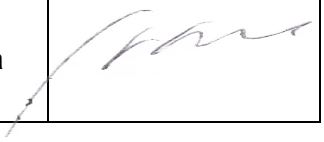

CONTROL DE MODIFICACIONES

REVISION No.	**MODIFICACION**	**FECHA DE MODIFICACION**	**OBSERVACIONES**
0	Elaboración del documento	N/A	Ninguna

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

2. OBJETIVOS 5

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5

3. CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
3.1.2. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 6
3.1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
3.1.4. LOCALIZACIÓN 8

4. CAPÍTULO 2: MANEJO AMBIENTAL DE OBRA 8

4.1. LICENCIAS Y TRAMITES ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

4.2. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON EQUIPO 21

4.3. EXCAVACION MECANICA 22

4.4. DESMONTE Y DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE 23

4.5. DEMOLICION PLACA DE CONCRETO 24

5. CONCLUSIONES 25

LISTADO DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1. Mapa de la Localidad Puente Aranda 8

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Certificados de RCD

Anexo 2. Papeles de maquinaria utilizada

Anexo 3. Formatos de capacitación y de más documentos al

presente periodo

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales como empleador y las demás establecidas en el Contrato No. 847 de 2024, el cual tiene como objeto es *“*“**REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C”,** el **CONSORCIO SALON COMUNAL 013** elabora y presenta el **Informe de Gestión ambiental Mensual N°2**, correspondiente al periodo comprendido entre el **5 de junio al 04 de julio del 2025**, en donde se realiza el cumplimiento a las obligaciones y actividades realizadas.

Este documento contiene el avance de ejecución del **proyecto en la parte ambiental** del Contrato No. 847 de 2024, la descripción y anexos que soportan cada una de las actividades realizadas durante el periodo reportado, que corresponde a la etapa de actividades previas.

2. OBJETIVOS

Describir las actividades de la gestión ambiental adelantada por **CONSORCIO SALON COMUNAL 013**, en la etapa de **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS** en el desarrollo del contrato No. 847 de 2024, durante el periodo comprendido entre el entre el **5 de junio al 4 de julio del 2025.**

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las actividades ambientales desarrolladas durante la etapa de Actividades constructivas
- Realizar el control de las actividades desde el punto de vista ambiental del proyecto.
- Adjuntar documentos soporte y evidencias de las actividades en materia ambiental realizadas durante el periodo reportado.

3. CAPÍTULO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

3.1.1. Objeto del contrato

El Contrato No. 847 de 2024 tiene por objeto "**REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL DEL BARRIO CORKIDI EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA DE BOGOTÁ D.C"**

3.1.2. Plazo para la ejecución del contrato

El Contrato tendrá un plazo de ejecución de ocho (08) meses, contados a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del respectivo contrato de obra, y previa suscripción de la respectiva acta de Inicio.

3.1.3. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la construcción de un salón comunal en el barrio Corkidi, localidad de Puente Aranda, sobre un lote de 457,67 m², con un área construida de 250,61 m². La edificación, de un solo piso y con un tanque subterráneo, está destinada a facilitar

actividades sociales, culturales, organizativas y recreativas, promoviendo espacios de encuentro y fortalecimiento comunitario, en el marco del Plan de Desarrollo Local.

La obra contempla dos unidades estructurales independientes y cuenta con licencia de construcción vigente. Desde su fase de planificación, el proyecto integra criterios de sostenibilidad ambiental y buenas prácticas constructivas orientadas a la mitigación de impactos negativos sobre el entorno.

Las actividades principales incluyen:

- Demoliciones, excavaciones y cimentaciones, con medidas para controlar el material particulado y evitar afectaciones al suelo.

- Construcción con concreto estructural reforzado, procurando el uso eficiente de materiales y una adecuada gestión de residuos.

- Instalación de redes eléctricas, hidrosanitarias, de gas y contra incendios, con énfasis en la prevención de impactos sobre el recurso hídrico y el manejo seguro de insumos.

- Ejecución de acabados arquitectónicos y dotación básica, priorizando materiales que favorezcan el confort térmico y reduzcan el impacto ambiental.

- Implementación de señalización, condiciones de seguridad industrial y acciones ambientales orientadas al control del ruido, manejo de residuos sólidos y conservación de las condiciones del entorno urbano inmediato.

La obra es ejecutada por el Consorcio Salón Comunal 013 bajo el Contrato de Obra No. 847-2024, con una inversión de $1.060.630.916 M/cte y un plazo de ejecución de ocho (8) meses, financiada con recursos del proyecto de inversión No. 1906 del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda.

3.1.4. Localización

La localidad de Puente Aranda está ubicada en el centro de la ciudad y limita al norte con la localidad de Teusaquillo; al sur con la localidad de Tunjuelito; al oriente con las localidades de Los Mártires y Antonio Nariño y al occidente con las localidades de Fontibón y Kennedy

Ilustración 1. Mapa de la Localidad Puente Aranda

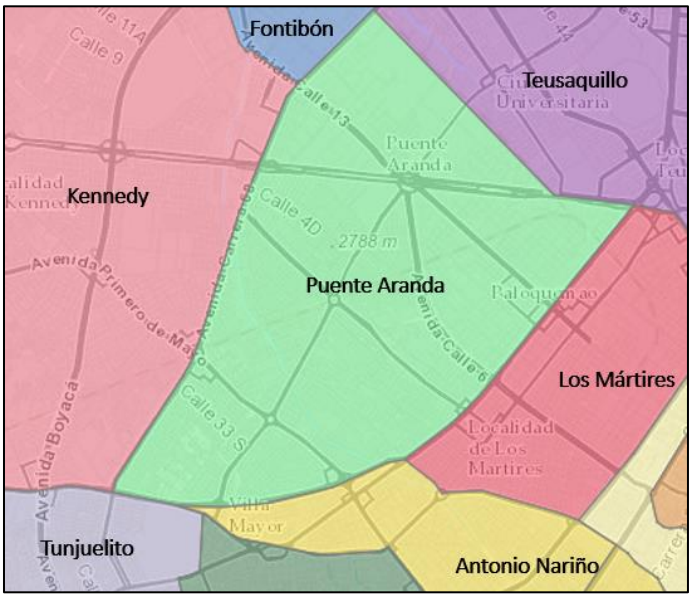

Fuente: Anexo Técnico

4. CAPÍTULO 2: MANEJO AMBIENTAL DE OBRA

4.1. PR-PMA-06 - Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)

Durante el periodo comprendido entre el **5 de junio y el 4 de julio de 2025**, se ejecutaron actividades constructivas que implicaron generación de residuos de construcción y demolición —RCD—, particularmente asociados a la **demolición de la estructura preexistente**, el retiro de la **placa de concreto del contrapiso**, y la **excavación del tanque subterráneo** destinado a las redes hidráulicas del proyecto (agua potable, aguas lluvias y red contra incendios).

Conforme al procedimiento PR-PMA-06 del Plan de Manejo Ambiental, y en cumplimiento del **Decreto 507 de 2023**, se implementaron las siguientes acciones para el manejo integral de dichos residuos:

- **Clasificación en origen:** Se segregaron los residuos en obra, diferenciando materiales aprovechables (como acero de refuerzo y concreto limpio) de los residuos no reutilizables. Este procedimiento facilita la disposición diferenciada, promueve el reciclaje y evita la mezcla que puede impedir el tratamiento posterior por parte de los gestores.
- **Almacenamiento temporal controlado:** El material fue acopiado en una zona interna del predio, sobre superficie estable, libre de escorrentías y debidamente señalizada, garantizando condiciones adecuadas de seguridad, orden y prevención de impactos al entorno.
- **Transporte y disposición:** Los RCD fueron trasladados a sitios de disposición final autorizados, utilizando vehículos adecuados y en rutas previamente coordinadas. Este proceso se realizó bajo control del personal ambiental del proyecto, asegurando que no se generaran residuos en vía pública ni impactos negativos en el entorno urbano inmediato.
- **Registro y trazabilidad ambiental:** Cada retiro fue documentado mediante volantes de pesaje, manifiestos y certificados de disposición expedidos por el gestor autorizado, como parte de la trazabilidad exigida por la **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)** y el cumplimiento del **PIN Ambiental No. 27234**. Estos documentos fueron remitidos a la interventoría para su control y archivo.
- **Medidas de mitigación:** Durante las actividades de cargue, transporte y acopio, se aplicaron medidas preventivas como la **humectación continua de residuos**, control de emisiones y limpieza de llantas de vehículos, conforme a lo establecido en el PMA, evitando afectaciones al espacio público y a la comunidad vecina.

Con estas acciones, se evidencia el compromiso técnico y normativo del contratista con la gestión responsable de los residuos, asegurando que su manejo no genere riesgos ambientales ni sociales, y dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y regulatorias aplicables.

Como parte del cumplimiento del **PR-PMA-06 – Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**, se informa que los materiales generados por actividades de demolición, excavación y adecuación del terreno son gestionados de forma técnica y controlada. Para tal fin, el proyecto cuenta

con la **cantera y escombrera autorizada GRECO (Granulados Reciclados de Colombia GRECO S.A.S.)**, donde se disponen los RCD generados, en concordancia con los lineamientos del Decreto 507 de 2023 y los requisitos del PIN Ambiental No. 27234.

Así mismo, el material producto de excavaciones es destinado a la empresa **Máquinas Amarillas S.A.S.**, especializada en la recepción y reconformación de zonas de préstamo o adecuación morfológica de terrenos. Todo el proceso se encuentra debidamente soportado mediante vales de recepción, manifiestos de transporte y certificados de disposición, los cuales se anexan a este informe como evidencia del manejo responsable y trazable de los residuos y materiales generados en obra.

4.2. PR-PMA-05 - Manejo de Materiales e Insumos

Durante el periodo reportado, las actividades constructivas implicaron el manejo de diversos materiales e insumos fundamentales para la fase inicial del proyecto, particularmente en procesos de **excavación**, **demolición** y **ajuste del terreno**. Estas acciones demandaron una aplicación rigurosa del procedimiento PR-PMA-05, establecido en el Plan de Manejo Ambiental, orientado a garantizar que el almacenamiento, uso y disposición de materiales se ejecute bajo principios de seguridad, sostenibilidad y control ambiental.

La correcta gestión de materiales en esta etapa no solo responde a la necesidad operativa del proyecto, sino que se convierte en un punto clave para prevenir riesgos como contaminación del suelo, generación innecesaria de residuos y afectación a la dinámica de la obra.

Almacenamiento controlado en sitio

Se habilitaron **zonas de acopio diferenciadas** dentro del lote para la disposición temporal de los materiales utilizados y generados en obra. Dichas zonas fueron seleccionadas y organizadas de acuerdo con lo estipulado en el PMA: alejadas de redes públicas, libres de tránsito peatonal o vehicular, y sobre superficies estables que minimizan el riesgo de lixiviados o infiltración hacia el subsuelo.

Los materiales acopiados —incluyendo suelos arcillosos extraídos, concreto fragmentado, aceros recuperados y residuos menores— fueron clasificados según su naturaleza, potencial de reutilización y tipo de manejo posterior, evitando la mezcla entre residuos ordinarios, inertes y aprovechables.

Prevención de contaminación cruzada

En cumplimiento del numeral 8.1 del PMA, se evitó la acumulación de insumos sobre áreas verdes, andenes o franjas permeables no destinadas para ello. No se permitió el contacto directo de materiales con el suelo sin protección, ni la disposición de materiales bajo lluvia directa sin cobertura o confinamiento. Esta medida previene tanto el arrastre por escorrentía como la contaminación de cuerpos receptores o del sistema de alcantarillado pluvial.

Asimismo, se restringió el almacenamiento de sustancias líquidas, combustibles o químicos en el frente de obra. En caso de requerirse para etapas posteriores, estas deberán ser almacenadas en áreas confinadas, con bandejas de retención y señalización, conforme al protocolo SST-GA del proyecto.

Orden y limpieza como medida ambiental

Uno de los principales ejes del manejo de insumos en este periodo fue la implementación de **prácticas de orden y aseo como medida de mitigación ambiental**. Se realizaron jornadas diarias de limpieza del área de trabajo, se mantuvo despejada la circulación peatonal interna y se evitó la generación de focos de acumulación o desechos improvisados, lo cual reduce riesgos tanto ambientales como laborales.

Estas prácticas, más allá del cumplimiento normativo, reflejan una cultura de obra organizada que previene pérdidas de materiales, mejora la seguridad y minimiza impactos al entorno urbano inmediato.

Disposición futura de materiales reutilizables

En cuanto a los materiales reutilizables, como el acero extraído de la demolición, se realizó su separación, apilamiento y conservación bajo cubierta, en espera de su disposición a través de comercialización controlada o su reintroducción en obra si aplica. Estos materiales están siendo gestionados conforme al principio de economía circular promovido por la normatividad ambiental vigente.

Con estas acciones, el proyecto avanza en su compromiso por un manejo técnico, responsable y ambientalmente adecuado de los materiales e insumos, demostrando una ejecución coherente con las medidas establecidas en el PMA, fortaleciendo así el cumplimiento integral de los compromisos contractuales y legales.

4.3. PR-PMA-07 – Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

Durante el periodo evaluado, el proyecto requirió el uso de maquinaria pesada y equipos de construcción para las actividades de **excavación del tanque subterráneo**, **demolición mecánica de la placa de concreto**, y **movilización de materiales**. Estas operaciones se ejecutaron bajo lineamientos estrictos del procedimiento PR-PMA-07, con el propósito de evitar impactos negativos al entorno, preservar la seguridad en obra y cumplir con las obligaciones ambientales del contrato.

Condiciones de operación y control mecánico

Previo a la entrada de maquinaria al predio, se efectuaron revisiones operativas básicas para garantizar que los equipos no presentaran fugas, ruidos anormales o condiciones inestables que pudieran generar riesgos ambientales o de seguridad. El contratista se aseguró de que todo equipo contara con mantenimiento vigente y estado óptimo de funcionamiento antes de su uso en campo.

El personal operador fue capacitado en prácticas seguras y en el reconocimiento de señales de alerta ambiental. Durante la operación, no se permitió la ejecución de mantenimientos mecánicos en sitio, eliminando así el riesgo de derrames de combustibles, grasas o aceites, los cuales están expresamente prohibidos dentro del área de obra según el PMA.

Gestión ambiental durante el uso de maquinaria

Las actividades se realizaron en horarios controlados, evitando interferencias con la comunidad aledaña, y cumpliendo con las medidas para prevenir emisiones de partículas y ruidos excesivos. Durante las maniobras de demolición y excavación, se implementó **humectación frecuente de las zonas de operación**, especialmente durante el cargue de materiales, reduciendo significativamente el polvo en suspensión.

El tránsito de maquinaria fue restringido a rutas internas previamente establecidas, lo que permitió preservar áreas no intervenidas del lote, evitar la compactación innecesaria del suelo y garantizar la circulación segura del personal.

Control en puntos de salida y limpieza perimetral

Para prevenir la afectación del espacio público, se llevó a cabo el **lavado de llantas de los vehículos** que transportaron RCD y tierra, minimizando el arrastre de sedimentos hacia las vías externas. Esta medida, además de ser una práctica preventiva, fortalece la percepción comunitaria de una obra limpia y controlada.

No se reportaron incidentes asociados a derrames, escapes, accidentes con maquinaria ni observaciones por parte de la interventoría en relación con el uso de los equipos. Esta ausencia de novedades refleja una planificación adecuada y el cumplimiento efectivo del procedimiento ambiental.

Cumplimiento técnico y contractual

Las acciones ejecutadas se enmarcan dentro del procedimiento PR-PMA-07 del Plan de Manejo Ambiental y demuestran un manejo profesional, preventivo y eficaz de los equipos y vehículos en obra. Con esto, se garantiza no solo la continuidad operativa del proyecto, sino el respeto por las condiciones del entorno y la normativa ambiental vigente.

4.4. PR-PMA-08 - Manejo y Control de Emisiones Atmosféricas

Durante el desarrollo de las actividades constructivas en el periodo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de julio de 2025, el control de emisiones atmosféricas se mantuvo como una prioridad ambiental, especialmente frente al riesgo de generación de **material particulado (PM10)** derivado de procesos de **excavación, demolición y movimiento interno de materiales**.

Las medidas implementadas obedecen al procedimiento PR-PMA-08 del Plan de Manejo Ambiental, y están orientadas a evitar afectaciones a la calidad del aire, proteger la salud de los trabajadores y prevenir molestias o quejas por parte de la comunidad vecina.

Aplicación de humectación y reducción de polvo

Durante las fases de **excavación mecánica**, **retiro de placa de concreto** y **demolición de estructuras preexistentes**, se aplicó **humectación puntual y constante** en las zonas de trabajo expuestas a emisiones, como los puntos de cargue de volquetas, tránsito de maquinaria y áreas con material suelto.

Esta medida permitió mantener bajo control la dispersión de polvo, incluso en días de clima seco, evitando que las partículas se trasladen fuera del área intervenida y afecten el entorno urbano inmediato. La humectación fue realizada con baldes manuales y suministro directo de agua del sistema temporal habilitado en la obra.

Control operacional y preventivo

Las actividades de mayor impacto potencial, como el rompimiento de concreto o movimiento de tierra, se programaron estratégicamente en horarios sin viento fuerte ni condiciones de alta radiación solar, lo que contribuyó a reducir el levantamiento de partículas. Esta estrategia operativa, aunque simple, resulta efectiva para mitigar impactos sin requerir medidas tecnológicas complejas.

Durante todo el periodo, no se identificaron fuentes de combustión estacionarias, ni uso de sopletes, ni generación de humo, hollín o gases de combustión que pudieran representar un riesgo ambiental

adicional. El uso de maquinaria se limitó a equipos diésel en buen estado, sin emisiones visibles ni olores perceptibles que indicaran una mala combustión.

Cultura de prevención ambiental en campo

Adicional a las medidas físicas implementadas, se promovió entre el personal de obra una cultura de responsabilidad frente al control de polvo y emisiones. Las áreas de tránsito peatonal y circulación interna fueron mantenidas limpias, con barrido manual diario, y no se permitieron quemas, soldaduras abiertas ni almacenamiento de materiales pulverulentos al aire libre.

Estas acciones, aunque operativamente sencillas, reflejan un compromiso ambiental sostenido que fortalece la percepción de cumplimiento, mejora las condiciones de trabajo y evita conflictos con la comunidad vecina o con las autoridades de control.

Cumplimiento normativo y contractual

Todas las medidas ejecutadas se enmarcan dentro de lo establecido en el procedimiento PR-PMA-08, y dan cumplimiento a la **Resolución 627 de 2006**, que establece los niveles permisibles de emisión de ruido y partículas, y al **Decreto 948 de 1995**, referente al control de la contaminación atmosférica.

Durante el periodo reportado no se presentaron quejas por parte de terceros ni requerimientos por parte de entidades ambientales, lo cual da cuenta de una gestión efectiva y preventiva frente a las emisiones generadas por el desarrollo de las actividades de obra.

4.5. PR-PMA-04 - Manejo de Flora, Fauna y Silvicultura

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de julio de 2025, no se ejecutaron nuevas intervenciones silviculturales dentro del área del proyecto. Sin embargo, se mantuvieron vigentes y en plena aplicación las disposiciones ambientales derivadas de la **autorización emitida por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)** para la intervención sobre individuos arbóreos al interior del predio.

El procedimiento PR-PMA-04 establece las acciones de prevención, control y protección dirigidas a minimizar afectaciones sobre los elementos bióticos del entorno, lo cual implica tanto el cumplimiento de la resolución silvicultural como la implementación de medidas permanentes para la conservación de árboles, cobertura vegetal y fauna incidental.

Vigencia y cumplimiento de resolución silvicultural

Como parte del componente de gestión ambiental del proyecto, se ejecutaron en meses anteriores las actividades autorizadas de tala, traslado o manejo de individuos arbóreos, conforme al acto administrativo emitido por la SDA, el cual fue aprobado y radicado como anexo técnico del PMA. Durante este periodo, no se han identificado incumplimientos ni se ha requerido ampliar ni modificar dicha autorización.

Se realizó seguimiento visual a los puntos de intervención y se verificó que no existieran residuos vegetales abandonados, troncos dispuestos sin control ni señales de afectación a individuos no autorizados. Cualquier situación anómala será reportada de inmediato a la interventoría y, de ser necesario, a la autoridad ambiental competente.

Señalización y protección de individuos conservados

Los individuos arbóreos ubicados **dentro del área intervenida** y no sujetos a aprovechamiento fueron **debidamente protegidos mediante cerramientos en lona y estacas de madera**, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en el PMA y con el fin de evitar afectaciones por contacto con maquinaria, acopio de materiales o tránsito del personal.

En cuanto a los **individuos arbóreos localizados en el espacio público, fuera del cerramiento perimetral del predio**, estos permanecen **al aire libre**, dado que su ubicación excede el área de intervención directa y no son susceptibles de ser incluidos en el sistema de protección física instalado por el contratista. No obstante, se mantiene el criterio técnico de no permitir actividades constructivas, acopio ni tránsito operativo en su zona de influencia, minimizando así el riesgo de afectación indirecta.

Estas medidas, aunque diferenciadas en su forma, cumplen con el espíritu del procedimiento PR-PMA-04, manteniendo una actitud preventiva frente al componente biótico, y asegurando que tanto los individuos internos como los externos sean respetados durante la ejecución de las actividades constructivas.

Prevención de afectación a fauna silvestre incidental

Aunque el área del proyecto es eminentemente urbana y no se encuentra en zona de influencia directa de ecosistemas naturales, el PMA exige mantener vigilancia sobre posibles apariciones de fauna silvestre. Durante este periodo no se registraron encuentros con especies animales que requirieran reubicación o atención especial.

Cumplimiento normativo y preventiva continua

Todas las acciones descritas responden al cumplimiento del PR-PMA-04 y al marco normativo que regula el aprovechamiento forestal (Decreto 1791 de 1996), la Ley 1021 de 2006 y el Decreto 1076 de

2015. El mantenimiento de las condiciones de conservación, protección y señalización es una medida preventiva que garantiza la sostenibilidad del entorno y evita sanciones por afectaciones al componente biótico.

Con estas acciones, el proyecto da continuidad a una gestión ambiental responsable sobre los recursos naturales presentes en el área de intervención, demostrando que aún en contextos urbanos es posible construir sin comprometer la integridad del arbolado ni la biodiversidad residual del entorno.

4.6. Señalización y Publicidad Ambiental

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de julio de 2025, se ha dado inicio a la implementación de acciones orientadas a la comunicación visible del proyecto y a la organización del ingreso a la obra, como parte del proceso de control ambiental y social previsto para esta etapa.

En el acceso principal del predio se cuenta con información básica del proyecto y del contrato de obra, visible desde el espacio público. Esta pieza informativa permite identificar la obra, brindar datos de contacto institucionales y generar una imagen clara ante la comunidad del sector, favoreciendo el relacionamiento y la percepción de transparencia.

Adicionalmente, se tiene proyectado complementar esta información con mensajes de tipo ambiental y operativo, en la medida en que se vayan consolidando los frentes de trabajo y las zonas internas de almacenamiento, circulación y acceso técnico. Estas acciones tienen como finalidad fortalecer la seguridad, el orden y la educación ambiental del personal, sin interferir con las dinámicas actuales de obra.

Hasta el momento no se han reportado observaciones ni inconformidades por parte de la comunidad respecto a la imagen del proyecto ni a la comunicación en el entorno inmediato. La obra se desarrolla en un entorno controlado, con acceso restringido, sin afectación directa a la movilidad peatonal ni vehicular del barrio.

El desarrollo de estas acciones continuará de manera progresiva y ajustada a las condiciones reales del frente de obra, priorizando la funcionalidad, la visibilidad desde el espacio público y el fortalecimiento de una cultura preventiva y organizada en el sitio de intervención.

4.7. Uso Eficiente del Agua y la Energía

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de julio de 2025, se adelantaron medidas orientadas a garantizar un consumo racional y controlado de los recursos hídricos y energéticos utilizados en las actividades iniciales del proyecto.

Aunque el consumo de agua en esta fase fue moderado, principalmente asociado a **labores de humectación durante excavaciones, limpieza general y control de polvo**, se adoptaron prácticas para optimizar su uso. En este sentido, se aprovechó el almacenamiento temporal de agua en

recipientes reutilizados, así como el uso controlado mediante baldes para evitar desperdicios en zonas de difícil acceso.

Se evitó el uso de conexiones provisionales con pérdidas o fugas, y se priorizó el uso puntual del recurso únicamente en los momentos requeridos por la operación. No se presentaron incidentes relacionados con desperdicio o mala manipulación del recurso hídrico.

En cuanto al consumo energético, este se mantuvo restringido a las actividades básicas de iluminación y operación de herramientas menores. Se utilizó cableado temporal en buen estado, con puntos de conexión organizados y bajo supervisión del personal encargado del campamento.

Se promovió la desconexión de equipos eléctricos al finalizar la jornada, así como el uso exclusivo de iluminación en zonas necesarias, evitando el consumo innecesario durante el día. Estas acciones, aunque simples, contribuyen a una gestión más eficiente y consciente de los recursos en obra.

Hasta el momento no se han requerido equipos de alto consumo ni generación auxiliar. Sin embargo, se mantiene el seguimiento a estas variables con el fin de proyectar, de manera anticipada, los controles necesarios a medida que se incremente la demanda operativa del proyecto.

Estas acciones, enfocadas en el uso responsable del agua y la energía, se suman al compromiso general del proyecto por desarrollar una obra ordenada, limpia y ambientalmente consciente desde sus primeras etapas.

4.8. Programa de Capacitación Ambiental

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de julio de 2025, no se llevaron a cabo nuevas jornadas formales de capacitación ambiental, dado que la mayoría del personal activo en esta etapa corresponde a trabajadores previamente vinculados al proyecto, quienes ya cuentan con información básica sobre las medidas generales de control y prevención en obra.

Sin embargo, se mantuvo el enfoque de **recordatorio permanente** de las prácticas ambientales mínimas dentro del sitio de intervención, como el manejo adecuado de residuos, la importancia del orden y la limpieza, la prevención de impactos al entorno inmediato y el uso correcto de los elementos de protección personal.

Estas orientaciones se han venido reforzando de manera informal durante las reuniones de inicio de jornada y a través de recomendaciones directas del personal técnico y de seguridad, especialmente en momentos clave como el arranque de nuevas actividades, el ingreso de maquinaria o el movimiento de materiales.

Para el próximo periodo se contempla la programación de sesiones de inducción para el personal nuevo que se vincule al proyecto, así como la actualización de temas para los trabajadores ya presentes, con el fin de fortalecer la cultura ambiental en obra y mantener la conciencia frente a los riesgos asociados a cada fase constructiva.

Estas acciones buscan que la gestión ambiental no se limite al cumplimiento documental, sino que se integre como parte de la rutina diaria del equipo, garantizando que cada trabajador conozca y aplique los principios básicos de prevención de impactos y protección del entorno urbano donde se ejecuta el proyecto.

Durante el periodo de reporte, que corresponde a la etapa de **ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS**, se desarrollaron las actividades descritas a continuación:

4.9. LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO CON EQUIPO

Durante el periodo reportado se ejecutaron labores de **localización y replanteo del proyecto**, mediante el uso de equipos topográficos especializados, en cumplimiento de los diseños estructurales y arquitectónicos aprobados.

Consideraciones ambientales y operativas:

- **Precisión en la implantación:** El replanteo se realizó con equipo de topografía (estación total y niveles automáticos), garantizando alta precisión en el trazo de ejes estructurales, cerramientos y ubicación del tanque subterráneo.
- **Cero impacto ambiental:** Al tratarse de una actividad sin excavación ni movimiento de materiales, no se generaron residuos ni emisiones, ni se afectaron elementos naturales o urbanos preexistentes.
- **Condiciones de operación seguras:** Las labores se ejecutaron en horario diurno, con personal capacitado y sin interferencia de maquinaria pesada ni actividades simultáneas que pudieran generar riesgos.

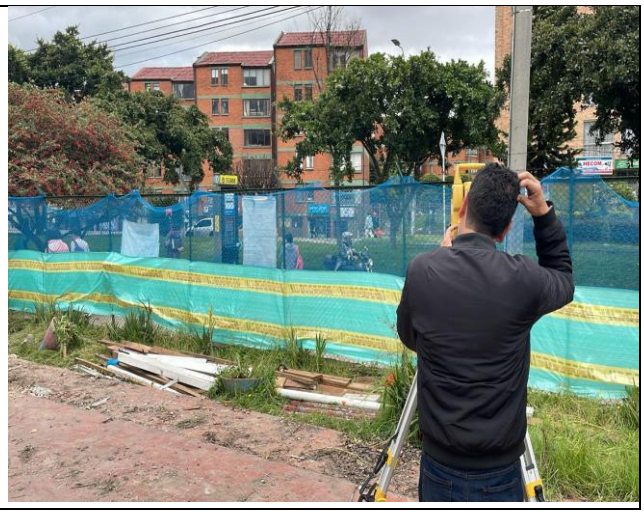

4.10. EXCAVACION MECANICA

Durante el periodo reportado se realizaron excavaciones mecánicas correspondientes a la **implantación del tanque subterráneo**, el cual albergará las redes de **agua potable, aguas lluvias y red contra incendios**. Estas actividades hacen parte de las obras civiles iniciales del proyecto y fueron ejecutadas conforme a los diseños técnicos aprobados.

Aspectos ambientales relevantes:

- **Manejo del material excavado:** Los suelos extraídos, compuestos principalmente por arcillas de mediana compactación y escombros menores, fueron acopiados temporalmente en una zona interna del lote, manteniendo condiciones de estabilidad y sin obstrucción a otras labores de obra.
- **Prevención de arrastre y escorrentía:** En caso de lluvias, se adoptaron medidas preventivas como la conformación de bordes de retención para evitar desplazamiento de sedimentos y proteger los elementos excavados.
- **Control de emisiones:** Se aplicó humectación continua sobre las zonas de trabajo, en especial en los puntos de cargue de volquetas y rutas internas, reduciendo así la emisión de material particulado durante el tránsito de maquinaria.
- **Seguridad en operación:** Las labores se realizaron con maquinaria adecuada y operarios capacitados, en un área libre de interferencias operacionales o redes superficiales, minimizando riesgos para el personal y el entorno.

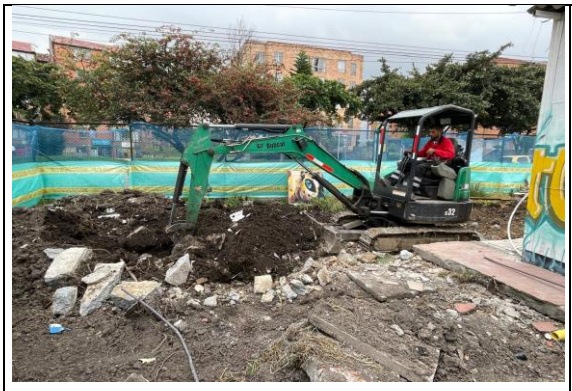

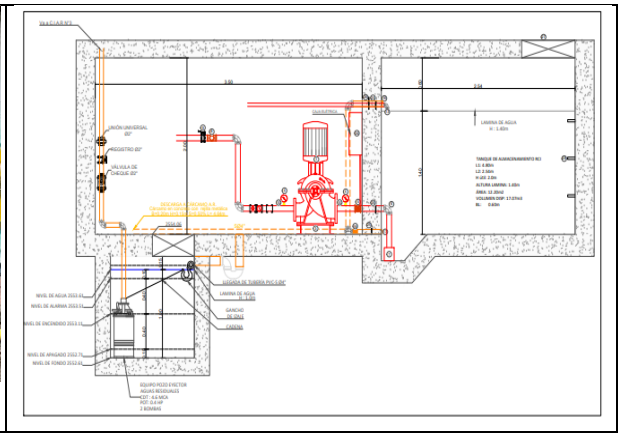

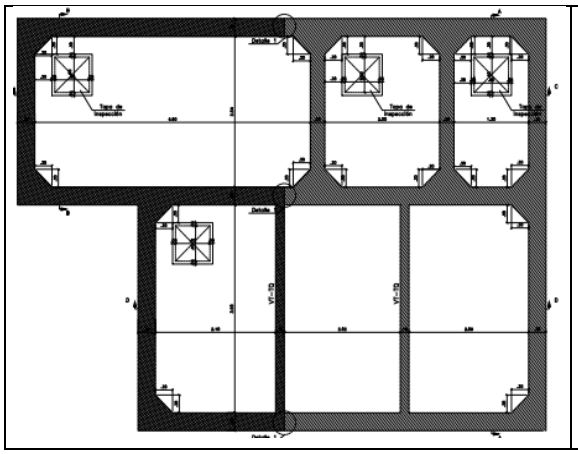

4.11. DESMONTE Y DEMOLICIÓN DE CONSTRUCCIÓN EXISTENTE

Como parte de las actividades iniciales del proyecto, se ejecutó el **desmonte y demolición de elementos de la edificación preexistente** dentro del área de intervención. Estas labores incluyeron el retiro de estructuras menores, muros deteriorados, elementos no funcionales y demás componentes que interferían con la nueva implantación arquitectónica.

Manejo ambiental y operativo:

- **Clasificación de materiales:** Durante el proceso se identificaron materiales potencialmente reutilizables (como acero de refuerzo, fragmentos de concreto y tubería metálica), los cuales fueron separados del resto de residuos para facilitar su aprovechamiento o disposición diferenciada.
- **Gestión de residuos mixtos:** Los residuos no aprovechables fueron acopiados de manera ordenada dentro del área de obra, minimizando la dispersión y sin generar acumulaciones que afectaran la movilidad interna ni el entorno.
- **Prevención de impactos:** No se identificaron materiales peligrosos ni residuos especiales durante estas labores. Las actividades se realizaron en jornadas diurnas, bajo condiciones controladas, sin generación de ruido excesivo ni afectaciones a predios vecinos.

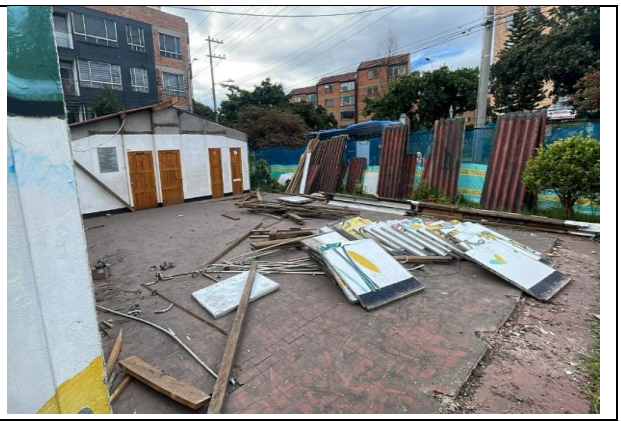

4.12. DEMOLICION PLACA DE CONCRETO

Se ejecutó la demolición mecánica de la placa de concreto preexistente en el área de intervención, como parte de la preparación del terreno para el proceso constructivo. Esta actividad se desarrolló con el uso de retroexcavadora equipada con accesorio rompedor.

Consideraciones ambientales y técnicas:

- **Control de emisiones:** Se realizó humectación puntual del área durante las labores de rompimiento para reducir la dispersión de polvo. Las condiciones climáticas (clima seco y sin viento fuerte) facilitaron el control efectivo del material particulado.
- **Condiciones de seguridad:** La demolición se ejecutó en un área libre y despejada, sin presencia de redes superficiales, peatones ni interferencias operacionales, lo cual eliminó riesgos asociados al movimiento de maquinaria.
- **Gestión de residuos:** El material resultante fue ordenado en una zona interna de la obra, sobre superficie compacta y delimitada visualmente, en espera de su evaluación para disposición final o reaprovechamiento conforme al Decreto 507 de 2023.

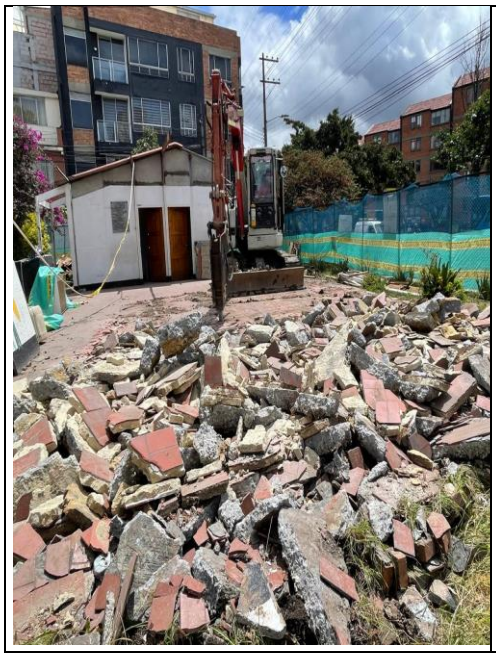

5. CONCLUSIONES

Durante el periodo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de julio de 2025, correspondiente a la etapa de actividades constructivas iniciales del proyecto de construcción del Salón Comunal del barrio Corkidi, se ejecutaron acciones orientadas al cumplimiento ambiental conforme al Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la normativa vigente, evidenciando un manejo responsable y preventivo por parte del Consorcio Salón Comunal 013. A partir de las actividades ejecutadas, se concluye lo siguiente:

1. **Cumplimiento de medidas de manejo ambiental:** Todas las actividades constructivas realizadas durante el periodo se desarrollaron conforme a los procedimientos del PMA, sin registrar incidentes ambientales, afectaciones al entorno ni observaciones negativas por parte de la interventoría.

2. **Gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD):** Se implementaron procesos de clasificación en origen, almacenamiento temporal controlado, transporte con trazabilidad y disposición en sitios autorizados, en cumplimiento del Decreto 507 de 2023 y del PIN Ambiental No. 27234.

3. **Manejo controlado de maquinaria e insumos:** Se garantizó el funcionamiento óptimo de los equipos utilizados, se previnieron posibles fugas o derrames, y se implementaron rutas internas para la movilización segura, minimizando los impactos al entorno urbano.

4. **Control efectivo de emisiones atmosféricas:** Las medidas de humectación, programación estratégica de actividades y limpieza del área permitieron mantener bajo control la emisión de material particulado, sin reportar quejas o requerimientos por parte de la comunidad o entidades ambientales.
5. **Protección del componente biótico:** Se cumplió con la resolución silvicultural vigente sin registrar intervenciones no autorizadas ni afectaciones a flora o fauna. Los árboles conservados fueron señalizados y protegidos adecuadamente.
6. **Aprovechamiento racional de recursos:** Se aplicaron prácticas orientadas al uso eficiente del agua y la energía, reduciendo el desperdicio, controlando consumos y promoviendo el orden en la operación de obra.
7. **Fortalecimiento de la cultura ambiental en obra:** Aunque no se realizaron nuevas capacitaciones formales, se mantuvo un enfoque de refuerzo diario sobre prácticas preventivas y cumplimiento ambiental entre el personal activo.
8. **Desarrollo de actividades constructivas bajo control ambiental:** Las labores de replanteo, excavación, demolición y preparación del terreno se ejecutaron bajo parámetros técnicos seguros y sin generar afectaciones al espacio público ni a terceros.

Para efectos de soporte documental y en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Manejo Ambiental y las obligaciones establecidas en el Contrato No. 847 de 2024, se anexa a este informe únicamente la totalidad de los formatos y registros que resultaron técnica y operativamente aplicables durante el periodo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de julio de 2025. Los demás anexos o formatos no relacionados, no se incorporan por cuanto, de acuerdo con el cronograma de actividades ejecutadas y la naturaleza de la etapa constructiva, no se presentó necesidad técnica ni obligación contractual de su diligenciamiento o utilización. Esta decisión obedece al principio de racionalidad documental y a la aplicación del criterio de suficiencia probatoria, garantizando así que la interventoría cuente exclusivamente con la información pertinente, veraz y directamente vinculada con las acciones ambientales desarrolladas en el periodo, en coherencia con la normativa vigente y evitando anexos innecesarios que no aporten valor probatorio ni técnico al seguimiento contractual.

En conclusión, el avance del proyecto durante el periodo reportado evidencia una ejecución técnica organizada, con enfoque preventivo y conforme al marco normativo ambiental, lo cual permite continuar con las siguientes etapas constructivas con bases sólidas en términos de sostenibilidad y cumplimiento contractual.

ANEXOS

Anexo 1. Certificados de RCD

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A005272-012-2025-CV4046 Generado el: 2025-06-20

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-06-18 09:22:23

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** NICOLAS TELLEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1027400820 **PLACA VEHICULO:** SNT752 **PIN-TRANS:** **TIPO VEHICULO:** Doble	**GENERADORA:**CONSORCIO SALON COMUNAL 013 **NIT:** 901901941 **PIN-GEN:**27234 **TELEFONO:** 3187210440 **NOMBRE OBRA:** NA **DIRECCION:** SANTA ISABEL **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	15 (m3) - 19.2 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
Nicolas Tellez Alvarado CC: 1006785962	Edwin Ferney Rojas Gonzalez CC: 80217106	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A005272-013-2025-CV4046 Generado el: 2025-06-20

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-06-18 11:11:53

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** NICOLAS TELLEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1027400820 **PLACA VEHICULO:** SNT752 **PIN-TRANS:** **TIPO VEHICULO:** Doble	**GENERADORA:**CONSORCIO SALON COMUNAL 013 **NIT:** 901901941 **PIN-GEN:**27234 **TELEFONO:** 3187210440 **NOMBRE OBRA:** NA **DIRECCION:** SANTA ISABEL **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	15 (m3) - 19.2 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
Nicolas Tellez Alvarado CC: 1006785962	Edwin Ferney Rojas Gonzalez CC: 80217106	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A005272-014-2025-CV4046 Generado el: 2025-06-20

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-06-18 02:21:24

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** NICOLAS TELLEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1027400820 **PLACA VEHICULO:** SNT752 **PIN-TRANS:** **TIPO VEHICULO:** Doble	**GENERADORA:**CONSORCIO SALON COMUNAL 013 **NIT:** 901901941 **PIN-GEN:**27234 **TELEFONO:** 3187210440 **NOMBRE OBRA:** NA **DIRECCION:** SANTA ISABEL **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	15 (m3) - 19.2 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
Nicolas Tellez Alvarado CC: 1006785962	Edwin Ferney Rojas Gonzalez CC: 80217106	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A005272-015-2025-CV4046 Generado el: 2025-06-20

ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-06-19 09:07:45

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** NICOLAS TELLEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1027400820 **PLACA VEHICULO:** SNT752 **PIN-TRANS:** **TIPO VEHICULO:** Doble	**GENERADORA:**CONSORCIO SALON COMUNAL 013 **NIT:** 901901941 **PIN-GEN:**27234 **TELEFONO:** 3187210440 **NOMBRE OBRA:** NA **DIRECCION:** SANTA ISABEL **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	15 (m3) - 19.2 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
Nicolas Tellez Alvarado CC: 1006785962	Edwin Ferney Rojas Gonzalez CC: 80217106	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S NIT. 900767473-7

Vale de Recepción Nro.: PBT VD A005272-016-2025-CV4046 Generado el:

2025-06-20 ANEXO II - CONSTANCIA DE GESTIÓN PROVISIONAL

FECHA Y HORA DE INGRESO: 2025-06-19 11:09:33

TRANSPORTE	DATOS DEL GENERADOR	DATOS DEL GESTOR
TRANSPORTADOR(A): **NO DE IDENTIFICACION:** **CONDUCTOR:** NICOLAS TELLEZ **NO DE IDENTIFICACION:** 1027400820 **PLACA VEHICULO:** SNT752 **PIN-TRANS:** **TIPO VEHICULO:** Doble	**GENERADORA:**CONSORCIO SALON COMUNAL 013 **NIT:** 901901941 **PIN-GEN:**27234 **TELEFONO:** 3187210440 **NOMBRE OBRA:** NA **DIRECCION:** SANTA ISABEL **MUNICIPIO:** BOGOTÁ D.C.-BOGOTÁ, D.C.	**NOMBRE:** GRANULADOS RECICLADOS DE COLOMBIA GRECO S.A.S **NIT:** 900.767.473-7 **PIN:** 19309 **REPRESENTANTE LEGAL:** Javier Alexander Castillo González **DIRECCION:** • Autopista Medellín km 1.5 Puente de Guadua, Costado Sur, Vereda Siberia Cota – Cundinamarca • Avenida Boyacá # 73 - 00 SUR, localidad de Ciudad Bolívar

CLASIFICACIÓN DE MATERIAL: Pétreos	TIPO: **(Concreto, ladrillos, asfalto)**	CANTIDAD: **(m3 Y Ton)**
Observaciones:	Heterogéneo	15 (m3) - 19.2 Ton

Nombre del conductor	Nombre del encargado obra	Nombre del responsable - CTA
Nicolas Tellez Alvarado CC: 1006785962	Edwin Ferney Rojas Gonzalez CC: 80217106	Javier Alexander Castillo González NIT:900767473-7

Nota: La información incluida en este vale, asociada al origen de los RCD, es suministrada por el cliente a GRECO, por lo cual declara y garantiza a GRECO que la información suministrada es verdadera, completa y fidedigna, y exime a GRECO de toda responsabilidad con respecto a la misma. Para generar su certificado de disposición de manera rápida y sencilla, le invitamos a visitar nuestro sitio web www.recicladosgreco.com y utilizar la función 'Genere su certificado' que encontrará en el encabezado, diligencie usuario y contraseña. Si aún no dispone de usuario y contraseña, por favor envíe una solicitud a la dirección de correo electrónico analistacomercial@recicladosgreco.com. Estaremos encantados de asistirle en el proceso, para mas información Cel. 3176575562.

MÁQUINAS AMARILLAS

Bogotá, 3 de julio de 2025

CERT-1191-2025

Sitio de disposición de material de escombros y estériles las manas (residuos de construcción y demolición) PIN 8418 - SDA secretaria distrital del medio ambiente autorizados mediante resolución número 1480 de 2014 ANLA, dando cumplimiento a la Resolución 1257 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, escombrera Las Manas.

CERTIFICA QUE:

DATOS EL GESTOR	
Nombre o razón social	MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Número de identificación	NIT: 900.459.311-1
Representante Legal	HERNANDO LAVERDE MANJARRES
Teléfono	+57 (601) 7023060
Correo electrónico	comercial@maquiamarillas.com
Dirección	AV BOYACÁ 71 SUR # 12 - 20
Municipio o Distrito	BOGOTÁ D.C.
Gestor	DISPOSICION FINAL
DATOS BASICOS DEL GENERADOR	
Pin de la obra	27234
Nombre de la obra	CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN COMUNAL EN EL BARRIO CORKIDI CONTRATO N° 847 -2024
Nombre o razón social	CONSORCIO SALON COMUNAL 013
Documento de identificación o NIT	901901941
Representante Legal	BECERRA GUTIERREZ RICARDO ALBERTO
Dirección domicilio	Cr 49 A # 94 - 76 Of 305
Teléfono	3 2 1 2 4 0 0 5 8 8
Correo electrónico	legales@ryoku.com.co
CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS DEL GENERADOR POR TIPO	

TIPO DE RESIDUO	***CANTIDAD M3***	***CANTIDAD TON***
1. Residuos de Construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento	*0,00*	*0,00*
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	*397,00*	*509,24*
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás	*0,00*	*0,00*
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillo y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos, concretos hidráulicos, entre otros	*0,00*	*0,00*
1.4 No petreos: Vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos, tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrilico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, maderay compuestos de madera, cartón-yeso (drywall) entre otros	*0,00*	*0,00*
Totales:	***397,00***	***509,24***

Fecha de Recepción RCD el día 16 de junio de 2025 hasta el día 25 de junio de 2025

Verifique la autenticidad de este certificado escaneando el código Qr ubicado en la esquina superior derecha

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.

Aprobó: ANDREA ALVAREZ GARZON

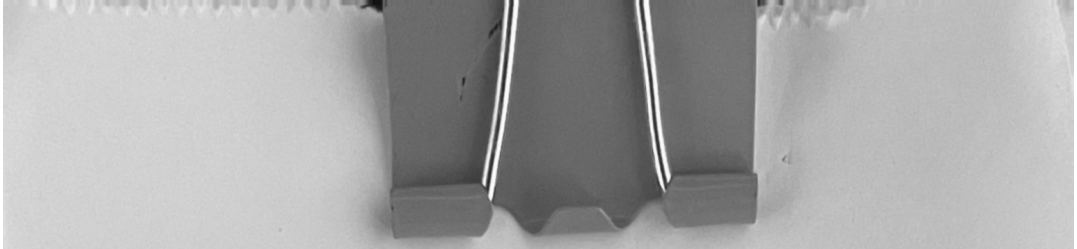

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-183019
Fecha: 2025-06-16 13:30:51
Cajera: Luis
Placa: SNT752 PIN Volqueta: 25906
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 0
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1460 de 2014 de la ANLA

Remision N: RM-1825913
Fecha: 2025-06-16 10:18:59
Cajera: Luis
Placa: TLO010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 11
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-183079
Fecha: 2025-06-16 15:19:05
Cajero: Luis
Placa: TLQ010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 12
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-182932
Fecha: 2025-06-16 10:53:52
Cajero: Luis
Placa: SNT752 PIN Volqueta: 255906
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 20
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-183202
Fecha: 2025-06-17 10:05:29
Cajera: Luis
Placa: SNT752 PIN Volqueta: 25906
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 1
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1490 de 2014 de la ANLA

Remision N: RM-183299
Fecha: 2025-06-17 12:18:53
Cajero: Luis
Placa: SNT752 PIN Volqueta: 259906
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 2
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1450 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-183184
Fecha: 2025-06-17 09:27:55
Cajero: Luis
Placa: TLO010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 13
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1460 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-183271
Fecha: 2025-06-17 11:41:48
Cajera: Luis
Placa: TLO010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 14
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184012
Fecha: 2025-06-19 15:36:04
Cajero: Luis
Placa: SNT752 PIN Volqueta: 25906
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 3
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-183820
Fecha: 2025-06-19 10:03:01
Cajero: Luis
Placa: SZL432 PIN Volqueta: 94907
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 4
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184020
Fecha: 2025-06-19 15:43:01
Cajero: Luis
Placa: TLO010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 16
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184358
Fecha: 2025-06-20 16:46:13
Cajero: Luis
Placa: SMI827 PIN Volqueta: 21626
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 7
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184095
Fecha: 2025-06-20 09:01:14
Cajero: Luis
Placa: TLC010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 17
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184493
Fecha: 2025-06-21 11:00:28
Cajero: Luis
Placa: SMI827 PIN Volqueta: 21626
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 8
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1460 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184487
Fecha: 2025-06-21 10:52:18
Cajero: Luis
Placa: SZL432 PIN Volqueta: 94907
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 10
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184687
Fecha: 2025-06-24 14:30:25
Cajero: Luis
Placa: SMI827 PIN Volqueta: 21626
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 9
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel.: 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184878
Fecha: 2025-06-25 11:47:02
Cajero: Luis
Placa: TLO010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 0
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184999
Fecha: 2025-06-25 14:57:50
Cajero: Luis
Placa: TLO010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 1
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184862
Fecha: 2025-06-25 11:16:34
Cajero: Luis
Placa: SNT752 PIN Volqueta: 25906
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 9
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 16,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184790
Fecha: 2025-06-25 08:54:49
Cajero: Luis
Placa: SMI827 PIN Volqueta: 21626
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 10
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remision N: RM-184963
Fecha: 2025-06-25 13:54:33
Cajera: Luis
Placa: SNT752 PIN Volqueta: 25906
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 10
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1460 de 2014 de la ANLA

Remision N: RM-184787
Fecha: 2025-06-25 08:51:55
Cajero: Luis
Placa: SZL432 PIN Volqueta: 94907
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 11
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1450 de 2014 de la ANLA

Remision N: RM-184861
Fecha: 2025-06-25 11:14:40
Cajero: Luis
Placa: SMI827 PIN Volqueta: 21626
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 11
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184874
Fecha: 2025-06-25 11:40:25
Cajero: Luis
Placa: SZL432 PIN Volqueta: 94907
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 12
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remision N: RM-184965
Fecha: 2025-06-25 13:57:19
Cajera: Luis
Placa: SMI827 PIN Volqueta: 21626
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 12
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184997
Fecha: 2025-06-25 14:56:38
Cajero: Luis
Placa: SZL432 PIN Volqueta: 94907
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 13
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

MAQUINAS AMARILLAS S.A.S.
Reconformación Morfológica LAS MANAS
NIT: 900.459.311-1
Kr 17 No. 142 - 25 Tel. 7023048/60/65

Res. 1480 de 2014 de la ANLA

Remisión N: RM-184793
Fecha: 2025-06-25 09:04:46
Cajero: Luis
Placa: TLC010 PIN Volqueta: 11325
CLIENTE: EFECTIVO
Recibo No. 0 N.V: 20
Obra: GENERAL
Viaje: DOBLE- EXCAVACIÓN TIERRA, ARCILLAS, RECEBOS
Mts: 15,0
TOTAL: ..... $ 100.000

FIRMA CONDUCTOR

Imprimir

Scanned with CamScanner

Anexo 2. Papeles de maquinaria utilizada

DIAN

Declaración de Importación

Aceptación : 352020000160896-7
Subpartida : 8430699000

ARMADO INSTALACION Y NORMAL FUNCIONAMIENTO SET DE INSTALACIÓN, PUNTAS MANGUERAS Y MANUALES // Cant (1) UNIDAD Producto: MARTILLO H
IDRAULICO. Marca: OKADA. Modelo: OKADA 2600. Referencia: NO TIENE. Serial: F179. Uso o Destino: PARA SER UTILIZADO EN FRAGMENTACI
N DE SUELOS. INCLUYE SUPLEMENTOS PARA SU ARMADO INSTALACIÓN Y NORMAL FUNCIONAMIENTO SET DE INSTALACIÓN, PUNTAS MANGUERAS Y MANUA
LES // Cant (1) UNIDAD Producto: MARTILLO HIDRAULICO. Marca: OKADA. Modelo: OKADA 2600. Referencia: NO TIENE. Serial: F180. Uso o
Destino: PARA SER UTILIZADO EN FRAGMENTACION DE SUELOS. INCLUYE SUPLEMENTOS PARA SU ARMADO INSTALACIÓN Y NORMAL FUNCIONAMIENTO,
SET DE INSTALACIÓN, PUNTAS MANGUERAS Y MANUALES //XXXX

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 74918

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC100842	LINK BELT	75 SPIN	2019

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	LBX075Q3NPHEX7153

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
GRIS CLARO ROJO	4LE2-637458	ORUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
7660 Kg	2700 mm	2320 mm	5920 mm

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
BANCOLOMBIA S.A.	NIT 890.903.938

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
FELD INGENIERIA LTDA	NIT 9.002.627.994

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
01-11-2019	06-11-2020	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	482019000299892	02/05/2019

COSMO-ID-L3-19

ESTA TARJETA ES [illegible] HECHO NACIONAL

TM0700000151

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2017

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario

482017000147414-9

Importador

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 800222033 | 6. DV: 5 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA S.A.S

13. Dirección: CR 18 B 7 A 36 | 14. Teléfono: 4142697 | 12. Cód. Admón.: 48 | 10. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 802000833 | 25. DV: 8 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS ASESORIAS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES ANI | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 498

29. Número documento de identificación: 73127624 | 30. Apellidos y nombres: VELEZ VILLALOBOS FERNANDO

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cód.	34. No. Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Expectación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	13906	No. 916207506	2017 - 03 - 16	No. PEVCTG31189	2017 - 03 - 03

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: G&G EXPORT CORP | 47. Ciudad: DORAL FLORIDA | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 8202 NW 116TH AV OFC 439 | 50. E-mail: maquinas1978@hotmail.com

51. No. de Factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Aduana	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
7186	2016 - 06 - 02	916	1	221	11	CARIBBEAN AMERICAN SHIPPING AGENCY LTDA	2,923.98

S

59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. Vía, oficina o masas	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
8429520000	XX	XX	C200	XX	XXXX	XX	249	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	249	9,591.39	9,591.39	PK	4	2	U	3.00

78. Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
60,992.00	1,450.91
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Costos USD**
304.96	0.00
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
1,765.87	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código régimen o licencia** / **86. Número**
62,757.87	L / 21904351
87. Cod. oficina	**88. Año** / **89. Programa No** / **90. Cód. fabricante del Producto**
3	2017 / XXXXXXXXXX / 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	183,501,502	0	0	0
I.V.A.	19.00	183,501,502	34,865,000	34,865,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Anticumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Recaute	0	0	0	0	
		Total	34,865,000		0

91. Descripción de las mercancías (No utilice la descripción de las mercancías a importar con la señalada en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, modelos y otros) (En el campo 44 instrucciones, continúe al respaldo de esta casilla)

DIM 2/2 D.O. M-027/17/0. Máquinas cuya superestructura pueda girar 360°, PRODUCTO: MINI EXCAVADORA, MARCA: BOBCAT, MODELO: E35, SERIAL: A93K16263, USO O DESTINO: INDUSTRIAL AÑO DE FABRICACION 2013, MOTOR DIESEL, MARCA: KUBOTA, MODELO: D1803, SERIAL: 7C5U697, COLOR BLANCO MONTADAS SOBRE SUS ORUGAS CABINADAS CON SUS BRAZOS Y CUCHARONES FRONTALES Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO PRECIO CUANDO NUEVA $4.500 CANT. 1 u //ESTAS MAQUINAS CUENTAN CON SISTEMA DE DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y MONITOREO ELECTRONICO QUE PERMITE LA LOCALIZACION DE LA MAQUINA Y VERIFICACION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE CONTROL CONFORME AL DECRETO 723 DEL 10 DE ABRIL DEL 2014 // PRODCUTO: MINI EXCAVADORA, MARCA:BOBCAT , MODELO: E35 SERIAL.A94H11425,USO O (continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración: 482017000147414 / 133. Fecha: 2017 03 21
134. Levante No. 482017000109691	135. Fecha 23/03/17	Firma funcionario responsable / 136. Nombre / 137. C.C. No.

Firma declarante: AGENCIA DE ADUANAS Asesorías en negocios Internacionales ANI S.A. NIVEL 2 NIT. 802000833-8

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

BANCOLOMBIA CARTAGENA - SOCIEDAD PORTUARIA CGENA 2017 MAR 23 Colocará el timbre deja máquina registradora al dorso de este formulario

Fecha de Impresión: 2017-03-21 10:32:

FORMULARIO OF. 500 RECIBIDO CON PAGO

980. Pago Total: Olga L. Gomez H. 34,865,000

Bancolombia 07206000 2

(415)7707212489953(8020)07500260993946

Scanned with CamScanner

ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA S.A.S.

IMPORTACIÓN Y VENTA DE MAQUINARIA PESADA

CATERPILLAR CAT JOHN DEERE JCB KOMATSU Y TODAS LAS MARCAS

Bogotá, 2 de Octubre de 2018

SEÑORES
BANCO DE OCCIDENTE
CIUDAD

REF: COTIZACION MINIEXCAVADORA BOBCAT E32, USADA

Nos es grato dirigirnos a usted para hacerle llegar un saludo, y presentarle nuestra cotización de la maquina en referencia con estas caracteristicas:

	PRODUCTO	VALOR
1	MINIEXCAVADORA, USADA ,MARCA BOBCAT MODELO E32 , AÑO 2010, SERIAL A94H11425, NO TRABAJADA EN COLOMBIA, INCLUYE GPS DEBIDAMENTE INSTALADO AL DIA CON TODA LA DOCUMENTACION EXIGIDA POR LA LEY IMPORTADA POR NUESTRA EMPRESA ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA S.A.S, CONTAMOS CON MAS DE 23 AÑOS DE EXPERIENCIA.	$75.630.252
	IVA 19%	$14.369.748
	PRECIO CON IVA INCLUIDO	$90.000.000

Esperamos su pronta respuesta, Cordialmente,

ARCESIO MUÑOZ
Representante legal
ARCE MUÑOZ RAMIREZ Y CIA S.A.S

Calle 8 No. 19A-35 Bogotá D.C. - Colombia * Tel.: 277 2956 - 749 8464
E-mail: arcemunozramirez@yahoo.es * www.arcemaquinas.org

Scanned with CamScanner

KING OCEAN SERVICES

King Ocean Services L. D.

BILL OF LADING
International Bill of Lading

Shipper - Exporter / Proveedor - Exportador
EXPRESS INTERNATIONAL FREIGHT
8345 N.W. 74 STREET
MIAMI FL. 33166 , USA
Phone: (305)477-4041 Fax: (305)477-6041

Bill of Lading **PEVCTG31189**
Booking Number: 10368958 Job Number, 00117172-02

Export References
M-15347A

Forwarder Agent / Agente Expedidor Broker
EXPRESS INTERNATIONAL FREIGHT
8345 N.W. 74 STREET
MIAMI FL. 33166 , USA
Phone: (305)477-4041 Fax: (305)477-6041

Forwarder Ref.

Consignee / Consignatario
ARCE MUNOZ RAMIREZ Y CIA S.A.S
COMERCOL ZONA FRANCA S.A.S.
NIT: 900.374.445-3 BODEGAS 3 Y 4
MANGA CALLE 29 27-05 CARTAGENA - COLOMBIA TEL: 6608165

Notify Party / Notificar
GRUPO FEVECOMEX SAS / NIT: 800211461-1
MANGA 4TA AV. NO. 24-97 APTO 301 C
CARTAGENA - BOLIVAR - COLOMBIA TEL. (57-5) 6608757/6609555
CEL. 314-5505330/314-5504075

Routing and Instructions / Ruta e instrucciones
FILE 15347/681

Caribbean American Shipping Agency
Agentes Marítimos
Oficina de Cartagena
Firma Autorizada
10 MAR 2017

Place of Receipt / Lugar de Recibo	Precarriage by / Transportado por		
PORT EVERGLADES	H & M CONTAINER TRANSPORT.		
Vessel and Voyage LENA / 16SB	Port of Loading / Puerto de Carga PORT EVERGLADES, U.S.A.	Loading Pier / Terminal SUN TERMINAL / PORT EVERGLADES	Type of Move / Movimiento PIER/PIER
Port of Discharge / Puerto de Descargue CARTAGENA, CO	Place of Delivery / Lugar de Destino Final CARTAGENA, CO	Point and Country of Origin PORT EVERGLADES	Service Contract 2016-5441

PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER

Marks & Numbers	DR/TIR	No. of Pkgs	HM	Description of Packages and Goods	Gross Weight	Measurements
AS ADDRESSED	20074619	1 x 40HC		KOSU-495495-7 SEAL: 1805033 SLWC. (4 PC) 1 2013 BOBCAT E36 MINI EXCAVATOR S/N A93K16263 1. 2010 BOBCAT E32 MINI EXCAVATOR S/N: A94H11425 1. 2009 BOBCAT 425 MINI EXCAVATOR S/N AACJ11233 1. 2011 BOBCAT S175 MINI EXCAVATOR S/N A3L537785 AES ITN# X20170217654161	32,628.41 LB 14,800.00 KG	

"Line does not make itself responsible for freight amount represented on this BL".
**Freight Prepaid*
THESE COMMODITIES, TECHNOLOGY OR SOFTWARE WERE EXPORTED FROM THE UNITED STATES IN ACCORDANCE WITH THE EXPORT ADMINISTRATION REGULATIONS. DIVERSION CONTRARY TO U.S. LAW PROHIBITED.

TOTALS	1	32,628.41 LB 14,800.00 KG

Shipper declared value $ _____ AS PER TARIFF AND CARRIERS LIABILITY LIMITS (SEE CLAUSE 13 OVERLEAF)

Charge Description	Prepaid	Collect

AS PER AGREEMENT

*** ORIGINAL ***

Received by the Carrier for shipment by ocean vessel between port of loading and port of discharge, and for and for arrangement or procurement of pre-carriage from place of receipt and on carriage to place of delivery where state above. The goods as specified above in apparent good order and condition unless otherwise state. The goods to be delivered at the aforementioned port or discharge or place of delivery, whichever is applicable, subject always to the exceptions, limitations, conditions and liberties set out on the reverse side hereof to which the Shipper and for Consignee agree in accepting this BM of Lading.
IN WITNESS WHERE OF three (3) original Bills of Lading have been signed not otherwise stated above, one of which being accomplished, the others shall be void.

Dated At PORT EVERGLADES, U.S.A. On March 03, 2017

By (Name of Agent) KING OCEAN AGENCY INC.

Per (for the Master)

TERMS OF BILL OF LADING CONTINUED ON BACK HEREOF

Scanned with CamScanner

DUVÁNA	HOJA DE VIDA E INSPECCION DE EQUIPO Y MAQUINARIA MAYOR Y MENOR	Código: SGI FO -24 Versión: 01 Fecha: 2019 Página 3 de 3

Nombre y Firma Operador		
EQUIPO, MAQUINARIA	**MANTENIMIENTO REQUERIDO**	**FRECUENCIA**
RETRO E J2 BOBCAT	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS	

ACTIVIDADES REALIZADAS.

(Descripción de las actividades de Mantenimiento preventivo/Correctivo)

FECHA	DESCRIPCION
15-11-2024	SE HACE CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR

Observaciones y/o Recomendaciones

LIBARDO GOMEZ

Diligenciado por

Residente / Inspector

Scanned with CamScanner

	HOJA DE VIDA E INSPECCION DE EQUIPO Y MAQUINARIA MAYOR Y MENOR	Código: SGI FO -24
DUVÁNA		Versión: 01
		Fecha: 2019
		Página 2 de 3

	presionario demasiado, que las tuercas y acoples estén bien ajustado.	X			
13	**Tanques de Gasolina:** Verificar que no estén rotos, sin soldaduras ni añadiduras, que tenga suficiente combustible.			X	
14	**Sistema de Soportes de Rodillos:** Verificar su giro, las tuercas, tornillos, verificar el ajuste.			X	
15	**Base del equipo:** Verificar el material, y ajuste de tornillería.			X	
16	**Protecciones y Guardas:** Verificar que las guardas estén completas, que no hayan fisuras en la estructura del equipo.			X	
17	**Mangueras:** El estado de las mangueras es el adecuado, y sus conexiones.			X	
18	**Accesorios y Repuestos:** "Brocas, discos acoples, tubería, abrazadores, empaques, etc.			X	
19	**Filtros:** Verificación de cambio	X			
20	**Tanque de Combustible:** Que no se presenten fugas	X			
21	**Correas y Poleas:** Verificar que no se encuentren fisuradas y no estén rotas	X			
22	**Motor:** revisar el soporte del motor, verifique que está bien sujeto a la base del tanque.	X			
23	**Extensión Eléctrica:** Verificar que las extensiones con longitud suficiente de alcance al área de trabajo, aisladas y conectadas.			X	
24	**Pinza porta electrodos:** Verificar que se encuentre bien equilibrada por su cable y fijada al mismo de modo que mantenga un buen contacto.	X			
25	**Circuito de soldadura:** Verificar Los cables del circuito de soldadura al ser más largos deben protegerse contra proyecciones incandescentes, grasas, aceites, etc., para evitar arcos o circuitos irregulares.			X	
26	**Carcasa:** Verificar que La carcasa esta conectada a una toma de tierra asociada a un interruptor diferencial que corte la corriente de alimentación en caso de que se produzca una corriente de defecto.			X	
27	**Cables:** Verificar que los cables positivo y negativo del equipo no estén mal empalmados o pelados o en mal estado.			X	
28	**Área de trabajo:** Verificar que el área de trabajo se encuentra ventilada e iluminada			X	
29	**Mampara.** Verificar la existencia de mamparas de separación de puestos de trabajo para proteger al resto de operarios. El material debe estar hecho de un material opaco o translúcido robusto.			X	

Verificación de los EPPS a Utilizar (describase):

A. Aceptable si cumple con plenamente el requisito
I. Inaceptable si por la falta de cumplimiento se pone en riesgo la vida o los bienes materiales
N.A. No aplica para el vehículo en inspección.

Nombre del responsable de la inspección:

Scanned with CamScanner

DUVÁNA	HOJA DE VIDA E INSPECCION DE EQUIPO Y MAQUINARIA MAYOR Y MENOR	Código: SGI FO -24
		Versión: 01
		Fecha: 2019
		Página 3 de 3

Nombre y Firma Operador

EQUIPO, MAQUINARIA	MANTENIMIENTO REQUERIDO	FRECUENCIA
RETRO EXCAVADORA		
2 CAT BUK 75	CAMBIO ACEITE Y FILTROS	

ACTIVIDADES REALIZADAS.

(Descripción de las actividades de Mantenimiento preventivo/Correctivo)

FECHA	DESCRIPCION
07-04-2025	SE HACE CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS

Observaciones y/o Recomendaciones

ISMAEL KAMEL

Diligenciado por

Residente / Inspector

Scanned with CamScanner

DUVÁNA	HOJA DE VIDA E INSPECCION DE EQUIPO Y MAQUINARIA MAYOR Y MENOR	Código: SGI FO -24
		Versión: 01
		Fecha: 2019
		Página 2 de 3

	presionarlo demasiado, que las tuercas y acoples estén bien ajustado.	~	~	~	
13	**Tanques de Gasolina:** Verificar que no estén rotos, sin soldaduras ni añadiduras, que tenga suficiente combustible.			X	
14	**Sistema de Soportes de Rodillos:** Verificar su giro, las tuercas, tornillos, verificar el ajuste.			X	
15	**Base del equipo:** Verificar el material, y ajuste de tornillería.			X	
16	**Protecciones y Guardas:** Verificar que las guardas estén completos, que no hayan fisuras en la estructura del equipo.			X	
17	**Mangueras:** El estado de las mangueras es el adecuado, y sus conexiones.			X	
18	**Accesorios y Repuestos:** "Brocas, discos acoples, tubería, abrazadores, empaques, etc.			X	
19	**Filtros:** Verificación de cambio	X			
20	**Tanque de Combustible:** Que no se presenten fugas	X			
21	**Correas y Poleas:** Verificar que no se encuentren fisuradas y no estén rotas	X			
22	**Motor:** revisar el soporte del motor, verifique que está bien sujeto a la base del tanque.	X			
23	**Extensión Eléctrica:** Verificar que las extensiones con longitud suficiente de alcance al área de trabajo, aisladas y conectadas.			X	
24	**Pinza porta electrodos:** Verificar que se encuentre bien equilibrada por su cable y fijada al mismo de modo que mantenga un buen contacto.	X			
25	**Circuito de soldadura:** Verificar Los cables del circuito de soldadura al ser más largos deben protegerse contra proyecciones incandescentes, grasas, aceites, etc., para evitar arcos o circuitos irregulares.			X	
26	**Carcasa:** Verificar que La carcasa esté conectada a una toma de tierra asociada a un interruptor diferencial que corte la corriente de alimentación en caso de que se produzca una corriente de defecto.			X	
27	**Cables:** Verificar que los cables positivo y negativo del equipo no estén mal empalmados o pelados o en mal estado.			X	
28	**Área de trabajo:** Verificar que el área de trabajo se encuentra ventilada e iluminada			X	
29	**Mampara.** Verificar la existencia de mamparas de separación de puestos de trabajo para proteger al resto de operarios. El material debe estar hecho de un material opaco o translúcido robusto.			X	

Verificación de los EPPS a Utilizar (describase):

A. Aceptable si cumple completamente el requisito

I. Inaceptable si por la falta de cumplimiento se pone en riesgo la vida o los bienes materiales

N.A. No aplica para el vehículo en inspección.

Nombre del responsable de la inspección:

Scanned with CamScanner

Anexos “formatos y demás”

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

PROYECTO: Salón Comunal Corketi

CONTRATO No.: 847-2021
FECHA: 03 / 06 / 2023
LUGAR: Cll 3 27-38
TEMA DE CAPACITACIÓN: Ambiental
CAPACITADOR: Jonathan Alexander Moreno
DURACIÓN: 25 min

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Alvaro Guevara	Inspector Obra	
2	Suarez Roman	Oficial	Roman Suarez
3	Cesar Suarez	Oficial	Cesar
4	Jose Aranda	Ayudante	Aranda Jose
5	Carlos Almendrales	Ayudante	Carlos A.
6			
7			
8			
9			
10			

FIRMAS DE RESPONSABLES

ELABORÓ: Jonathan Alexander Moreno Cargo: Ing. Ambiental Firma:

REVISÓ: Alvaro Guevara Cargo: Inspector Obra Firma:

APROBÓ: " " Cargo: " " Firma:

Scanned with CamScanner

	MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	MT-PMA-3.2	25/02/2025
		Versión 1	Página 1 de 1

FECHA DE ELABORACIÓN:	15/06/2025	OBSERVACIONES:	Para las sustancias químicas que no tengan informacion del Sistema Globalmente Armonizado, se deberá realizar la equivalencia de acuerdo con la información establecida en las secciones 2 y 10 de las respectivas hojas de seguridad.
QUIEN ELABORO:	Jonathan Alejandro Urrego Soto
Proyecto	Comunal Centro

NOMBRE COMÚN	CLASE SGA	PICTOGRAMA SGA	Cemento	AnchorFix-4	Pintura con base en agua	Sikabull32
	CLASE SGA		Irritación ocular/cutánea	Tóxico	Corrosivo	Tóxico
Cemento	Irritación ocular/cutánea					
AnchorFix-4	Tóxico					
Pintura con base en agua	Corrosivo					
Sikabull32	Tóxico					

CONVERSIÓN		NOMBRE DE LA SUSTANCIA	RESTRICCIONES DE ALMACENAMIENTO
	Pueden almacenarse juntos. Verificar reactividad individual utilizando la Hoja de Seguridad. Estas sustancias pueden ser utilizadas como separadores de sustancias no compatibles.	N/A	
	Precaución, posibles restricciones. Revisar incompatibilidades individuales utilizando Hoja de Seguridad, pueden ser incompatibles o pueden requerirse condiciones especificas.	N/A	
	Se requiere almacenar por separado. Son incompatibles.	N/A	
		NOTAS	·En caso de emergencia comuníquese con las líneas:_____

Scanned with CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	FO-PMA-04
		V:01, 25/02/2025
	INSPECCIÓN KIT AMBIENTAL	Página 1 de 1

NOMBRE DEL INSPECTOR	Jonathan Alexander Ureña					HORA DE INSPECCIÓN	
UBICACIÓN	Cll 3 2F-38						
PROYECTO	Salón Comunal Corkidi					FECHA DE INSPECCIÓN	
ETAPA	ANTES	✓	DURANTE	✓	DESPUÉS	✓	15/08/2025

	ÍTEM	N/A	B	M	F
1	Ubicación (Protección condiciones ambientales)		X		
2	Señalización y visibilidad		X		
3	Acceso (facilidad de puesta en uso - no candados; no obstáculos en el área para acceso)		X		
4	Estado de empaque (maletín o barril…)	✓			
5	Maletín / Contenedor (N.A. para Kit en Vehículos)	✓			
6	Bolsas Rojas	✓			
7	Paño Absorbente tela Oleofilica (N.A. para Kit en Vehículos)	✓			
8	Pala plástica (debe ser pequeña para Kit en vehículos)	✓			
9	Barrera Absorbente Pequeña tipo Gusano (N.A. para Kit en Vehículos)	✓			
10	Cinta de Señalización	✓	X		
11	Etiquetas de residuos peligrosos	✓			
12	Paleta Pare - Siga (aplica solo para Kit en Vehículos)		X		
13	Overol Tyvek		X		
14	Gafas de seguridad		X		
15	Guantes de Nitrilo		X		
16	Mascarilla protección vapores orgánicos	✓			

Convenciones: B : Bueno; M: Malo o defectuoso; F: Faltante * En caso de que algún componente no exista debido a que no es parte constituyente del tipo de kit antiderrame, marcar N.A. (No Aplica) en la casilla B

CUMPLIMIENTO:

Se da cumplimiento con lo mínimo requerido en obra

FIRMA DE INSPECTOR Jonathan Ureña

OBSERVACIONES

Se encuentra inspeccionando en medio avance de la obra

Scanned with CamScanner

	LISTA DE CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN	FO-PMA-01
		Versión: 1
		Vigente: 25/02/2025

Objetivo : Identificar los agentes de riesgos que enfren tan los trabajadores del CONSORCIO SALÓN COMUNAL 013, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

Fecha 17/06/2025

Realizado por Johathan Alexander Urueña

CRITERIO DE INSPECCION	DENTRO DEL FRENTE DE OBRA		OFICINAS		PASILLOS		ZONA DE PARQUEO		PUNTO DE ENCUENTRO		BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES		OBSERVACIONES	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC			
EXISTEN AVISOS PREVENTIVOS QUE MOTIVEN EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	X										X				
EXISTE SEÑALIZACION QUE PROHIBA EL CONSUMO DE CIGARRILLO EN EL LUGAR DE TRABAJO	N/A														
EXISTE SEÑALIZACION PARA EVACUACION Y CONDUCE AL PUNTO DE ENCUENTRO?	X														
LOS ELEMENTOS PARA PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS COMO CAMILLA, BOTIQUIN, INMOBILIZADORES, ETC SE ENCUENTYRAN CLARAMENTE SEÑALIZADOS Y DESPEJADOS?	X														
LA UBICACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DE LOS EXTINTORES PERMITE SU FÁCIL VISUALIZACIÓN DESDE LEJOS Y SU FACIL ACCESO.	X														
LA SEÑALIZACIÓN PERMANECE LIMPIA Y EN BUENAS CONDICIONES DE MANTENIMIENTO.	X										X				
LOS PLANOS DE EVACUACION SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN MATERIAL FOTOLUMINISCENTE Y SON CLAROS EN TEMAS DE UBICACIÓN DE EQUIPOS Y RUTAS DE EVACUACION.	N/A														
SE ENCUENTRAN SEÑALIZADOS LOS EQUIPOS QUE REVISTEN PELIGROS ESPECIALES COMO ALTO VOLTAJE, INFLAMABLES, AREAS RESTRINGIDAS, ETC.	N/A														
LOS SENDEROS PEATONALES ESTAN SEÑALIZADOS ADVIRTIENDO SOBRE LOS PELIGROS EXISTENTES EN EL RECORRIDO O LA RUTA?	N/A														
ESTA VISIBLE LA SEÑALIZACION DE LOS EQUIPOS CONTRA INCENDIOS	N/A														
SE IDENTIFICA CON CLARIDAD LA SALIDA Y EL TIMBRE DE EMERGENCIA A TRAVES DE LA SEÑALIZACION INSTALADA.	N/A														
ESTAN DEMARCADAS DE FORMA CLARA LAS FUENTES ELECTRICAS ASI COMO LA ZONA A LA QUE ALIMENTA.	N/A														
ESTAN DIFERENCIADAS LAS AREAS DE TRABAJO EN LA CUAL SE ENCUENTRA.		X									X				
LAS MAQUINARIA SE ENCUENTRA ROTULADA CON EL NOMBRE Y RIESGOS ESPECIFICOS		X									X				
SE IDENTIFICAN LOS QUIMICOS Y SU TIPOLOGIA DE ACUERDO A LA INFORMACION INSTALADA.	N/A														

OBSERVACIONES GENERALES

Se esta Cumpliendo Con lo requerido en obra y se estan inspeccionando en el transcurso de esta

FIRMA

NOMBRE Johathan Alexander Urueña

CEDULA

FORMATO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN

PROYECTO: Salón Comunal

CONTRATO No.: 897-2024

FECHA: 25 / 06 / 2025

LUGAR: C113 27-38

TEMA DE CAPACITACIÓN: Ambiental

CAPACITADOR: Jonathan Uneta

DURACIÓN: 25 min

OBJETIVO DE LA CAPACITACIÓN

LISTADO DE ASISTENCIA

N°	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
1	Roman Suarez	Oficial	Roman Suarez
2	Cesar Suarez	Oficial	Cesar
3	Jose Aranda	Ayudante	Aranda Jose
4	Carlos Almendrales	Ayudante	CArlos A.
5			
6			
7			
8			
9			
10			

FIRMAS DE RESPONSABLES

ELABORÓ: Jonathan Uneta Cargo: Ing. Ambiental Firma:

REVISÓ: Alvaro Guevara Cargo: Inspector Obra Firma:

APROBÓ: " " Cargo: " " Firma:

Scanned with CamScanner